



Iowa Department of Human Services

Terry E. Branstad
Governor

Kim Reynolds
Lt. Governor

Charles M. Palmer
Director

October 12, 2012

CIRCULAR LETTER NO. 56Z-609-FO

ISSUED BY: Bureau of Child Support Recovery
Division of Field Operations

SUBJECT: Comm. 77(S), "Child Support Information (Información sobre Manutención de Menores)," revised.

Summary

This is the Spanish translation of the informational brochure Comm. 77, "Child Support Information."

Department field offices and local child support recovery offices should maintain a supply of this brochure for distribution to the public upon request.

Effective Date

Upon receipt.

Material Superseded

This material replaces Circular Letter No. 56Z-487-CSCMRS, dated June 22, 2007.

Additional Information

Destroy any remaining supplies of Comm. 77(S), dated 5/07 or before. Order supplies of the revised Comm. 77(S), dated 6/12, from Anamosa in the usual manner.

Refer questions about this circular letter to your area income maintenance supervisor or regional collections administrator.

OFICINAS DE CHILD SUPPORT RECOVERY UNIT

Horario: de lunes a viernes, de 8:00 AM a 4:30 PM, excepto los días feriados

BURLINGTON CSRU 409 N 4th St PO Box 638 Burlington IA 52601-0638 319-753-6322	Grimes CSRU 3560 SW Brookside Dr Ste E Grimes IA 50111-5062 515-369-2850
CARROLL CSRU 625 N West St PO Box 937 Carroll IA 51401-0937 712-792-5691	Indianola CSRU 1807 West 2nd Avenue Indianola IA 50125-2145 515-962-5400
CEDAR RAPIDS CSRU 411 – 3rd St SE Ste 200 Cedar Rapids IA 52401-1837 319-398-3619	Pleasant Hill CSRU 1300 Metro East Drive Ste 114 Pleasant Hill IA 50327-8906 515-261-5870
CLINTON CSRU 121 6th Ave So PO Box 1175 Clinton IA 52733-1175 563-243-8237	DUBUQUE CSRU 960 Main St PO Box 3068 Dubuque IA 52004-3068 563-557-7113
COUNCIL BLUFFS CSRU 300 W Broadway Ste 32 Council Bluffs IA 51503-9030 712-242-2358	FORT DODGE CSRU 330 1st Ave N Fort Dodge IA 50501-3718 515-955-5464
CRESTON CSRU 215 W Adams Creston IA 50801-3106 641-782-5844	MARSHALLTOWN CSRU 204 1/2 W State St Marshalltown IA 50158-5842 641-753-6408
DAVENPORT CSRU 3911 W Locust PO Box 4226 Davenport IA 52808-4226 563-388-0409	MASON CITY CSRU Mohawk Square 22 N Georgia Ave Ste 13 Mason City IA 50401-3435 641-424-1147
DECORAH CSRU 317 Washington St Ste 2 Decorah IA 52101-1832 563-382-2666	OTTUMWA CSRU 127 E Main Ste 100 Ottumwa IA 52501-2951 641-682-8802
UBICACIÓN DE LAS OFICINAS DE CHILD SUPPORT RECOVERY UNIT (CSRU) EN EL ÁREA DE DES MOINES:	SIOUX CITY CSRU 520 Nebraska St Ste 218 Sioux City IA 51101-1315 712-255-2749
Ankeny (includes FCRU) 1605 SE Delaware Ave Ste A Ankeny IA 50021-4595 515-369-2800	SPENCER CSRU 20 W 6th St Ste 200 Spencer IA 51301-3907 712-262-1412
Des Moines North CSRU 6200 Aurora Ave Ste 301E Urbandale IA 50322-2865 515-369-2750	WATERLOO CSRU 501 Sycamore Ste 400 Waterloo IA 50703-4651 319-291-2646
Des Moines South CSRU 525 SW 5th Street Ste H Des Moines IA 50309-4501 515-369-2860	



Información sobre Manutención de Menores

Este folleto contiene información sobre los servicios brindados por la Unidad de Recuperación de Manutención de Menores (*Child Support Recovery Unit*), según se indica en las normas federales (CFR 45:303.8 y 302.30), e incluye las respuestas a preguntas frecuentes. Este folleto y otros se encuentran a su disposición en la oficina de DHS en su condado de residencia o en la oficina local de manutención de menores.

La política de Iowa Department of Human Services (DHS) es brindarles trato equitativo con respecto a empleo y prestación de servicios a los solicitantes, los empleados y los clientes, sin considerar su raza, color, país de origen, sexo, orientación sexual, identidad de género, religión, edad, discapacidad, ideología política, ni su condición de veterano.



¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS DE LA UNIDAD?

- ◆ Cerciorarse de que los menores reciban el sostén económico de sus padres.
- ◆ Ayudar a las familias para que no dependan de la asistencia pública.

¿QUÉ HARÁ LA UNIDAD PARA AYUDARME?

A continuación se detallan algunas de las cosas que podemos hacer para ayudarle:

- ◆ Encontrar a los padres
- ◆ Establecer la paternidad
- ◆ Conseguir la orden judicial para manutención
- ◆ Revisar el monto de la orden para recomendar:
 - Que sea incrementada
 - Que sea reducida
 - Que permanezca igual
 - Que se agreguen servicios médicos
- ◆ Hacer cumplir la orden de manutención, incluso los servicios médicos
- ◆ Retener el pago de manutención de sueldos, beneficios de desempleo y otros ingresos
- ◆ Tramitar el pago de manutención y registrar los pagos realizados
- ◆ Depositar los pagos de manutención directamente en su cuenta bancaria
- ◆ Suspender la obligación de pagar manutención
- ◆ Cobrar la manutención a través del reintegro de impuestos estatales y federales y otros pagos
- ◆ Sancionar:
 - Pasaportes
 - Licencias profesionales o comerciales
 - Licencias de conductor o recreativas
- ◆ Embargar inmuebles
- ◆ Remitir deudas atrasadas a agencias de informe crediticio
- ◆ Cobrar de cuentas en instituciones financieras
- ◆ Presentar una demanda por desacato del procedimiento judicial

¿CÓMO SE OBTIENEN LOS SERVICIOS?

- ◆ Nos enviarán su nombre cuando reciba aprobación para:
 - Beneficios de *Family Investment Program* (FIP)
 - Servicios en hogares sustitutos

- Beneficios de Medicaid
 - Si recibe beneficios de Medicaid y tiene una orden para servicios médicos en efectivo, o
 - Si desea recibir servicios de manutención.
- ◆ Si no recibe asistencia pública, debe presentar la solicitud para servicios. Cualquiera de los padres puede solicitar servicios.
- ◆ Puede recibir nuestros servicios aunque uno de los padres viva en otro estado.

¿DEBO PAGAR POR LOS SERVICIOS?

- ◆ Si recibe FIP, Medicaid o servicios en hogares sustitutos, no tendrá que pagar honorarios.
- ◆ Si no recibe asistencia pública, deberá pagar \$25.00 de honorarios por la solicitud. Los demás honorarios se detallan en la solicitud.
- ◆ Los padres que nieguen la paternidad tendrán que pagar el costo de la prueba de ADN.

¿CÓMO CONSIGO LA SOLICITUD?

Comuníquese con la oficina local de manutención de menores, llame al teléfono que se indica en este folleto o visite nuestra página de Internet.

¿QUÉ DEBO HACER?

- ◆ Debe darnos la información o los documentos que le solicitemos
- ◆ Debe informarnos su domicilio actual y el nombre de su empleador
- ◆ Debe concurrir a todas las audiencias que sean necesarias
- ◆ Si tiene FIP, deberá devolverle al estado todos los pagos que haya recibido directamente
- ◆ Debe comunicarnos, por escrito, toda nueva información que pueda ayudarnos a cobrar y distribuir los pagos de manutención

¿CUÁNTO DURAN LOS TRÁMITES?

La duración depende del tiempo que nos lleve encontrar a la otra parte y verificar sus ingresos y sus activos. Los trámites legales tardarán más si la otra parte vive en otro estado.

¿CÓMO SE SOLICITA UNA REVISIÓN?

- ◆ Las dos partes tienen derecho a solicitar una revisión de la orden de manutención.

- ◆ Comuníquese con la oficina local de manutención de menores o visite nuestra página de Internet para conseguir el formulario de solicitud.
- ◆ Complete el formulario de solicitud y entréguelo en la oficina local de manutención de menores.
- ◆ Para obtener más información, haga clic en “*Changing an Order*” (cambio de la orden) en nuestra página de Internet.

¿LA UNIDAD COMPARTIRÁ MI INFORMACIÓN?

Los domicilios y otros datos de las partes que reciban o paguen manutención son confidenciales. Sin embargo, dicha información podría revelarse en los procesos judiciales para obtener o ejecutar la manutención. Ocasionalmente, podríamos tener que divulgar información confidencial por orden del juzgado.

¿CÓMO SE REALIZAN LOS PAGOS DE MANUTENCIÓN?

Puede enviarnos los pagos por correo o hacerlos personalmente.

Por correo a:

Collection Services Center (CSC)
P.O. Box 9125, Des Moines, IA 50306-9125

Personalmente:

Diríjase a la oficina de Iowa Child Support más cercana a su domicilio. Consulte los domicilios y los teléfonos que figuran en este folleto.

¿CÓMO ME COMUNICO CON LA UNIDAD?

Llame a la línea telefónica automatizada de manutención de menores: **1-888-229-9223** (gratuito a nivel nacional) para obtener más información sobre los servicios que se detallan en este folleto, incluso información sobre pagos. Si llama a este teléfono, también podrá conseguir el número de la oficina local en su área de residencia.

Además, puede visitar nuestra página de Internet: secureapp.dhs.state.ia.us/childsupport